CORPBANCA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ANÁLISIS RAZONADO ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2016

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Estado de Situación Financiera (En miles de pesos chilenos - M$)

	junio 2016		diciembre 2015	
Activos y Pasivos	**M$**	**%**	**M$**	**%**
Activos				
Activos Corrientes	7.675.500	88,85%	7.075.891	83,10%
Activos No Corrientes	963.400	11,15%	1.439.341	16,90%
Total Activos Corrientes	**8.638.900**	**100,00%**	**8.515.232**	**100,00%**
Pasivos y Patrimonio				
Pasivos Corrientes	1.533.727	17,75%	3.814.667	44,80%
Patrimonio	7.105.173	82,25%	4.700.565	55,20%
Total Pasivos y Patrimonio	**8.638.900**	**100,00%**	**8.515.232**	**100,00%**

2. ESTADO DE RESULTADOS

Estado de Resultados Integrales - Resumen (En miles de pesos chilenos - M$)

			Variación	
	junio 2016	**junio 2015**	**Monto**	**%**
	M$	**M$**	**M$**	**%**
Ingresos por ventas	4.134.517	4.698.550	(564.033)	-12,00%
Ingresos financieros	-	112	(112)	-100,00%
Gastos de administración	(1.960.033)	(2.121.924)	161.891	-7,63%
Costos financieros	(47.206)	(12.127)	(35.079)	289,26%
Resultado del ejercicio	1.679.833	1.999.861	(320.028)	-16,00%

Análisis de Resultados y Rentabilidad (En miles de pesos chilenos - M$)

			Variación	
	junio 2016	**junio 2015**	**Monto**	**%**
	M$	**M$**	**M$**	**%**
Resultados				
Resultado Operacional	1.679.833	1.999.861	-320.028	-16,00%

	junio 2016	**junio 2015**
	%	**%**
Rentabilidad		
Rentabilidad del patrimonio	23,64%	61,85%
Rentabilidad de los activos	19,44%	21,77%

El menor resultado operacional de la Administradora al 30 de junio de 2016 se debe a menores ingresos generados por el principal negocio de la Administradora, que es la gestión de fondos mutuos. Esta disminución obedece a una caída en el volumen administrado en estos productos debido a un menor dinamismo comercial.

Al 30 de junio de 2016, la sociedad obtuvo una utilidad después de impuestos de M$1.679.833.- que respecto del año anterior refleja una disminución de 16,00%.

3. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Estado de Flujos de Efectivo Directo (En miles de pesos chilenos - M$)

	junio 2016	junio 2015
	M$	M$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	229.810	2.054.073
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(46.358)	(146.279)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(1.977)	(1.117)
Efectivo y equivalentes al efectivo, saldo inicial	6.851.905	6.040.426
Efectivo y equivalentes al efectivo, saldo final	7.033.380	7.947.103

En la elaboración del Estado de Flujo de efectivo, se ha considerado el método Directo.
En su preparación se han tomado en consideración los siguientes conceptos:

a) Flujos de efectivo: corresponde a entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones de corto plazo con características de gran liquidez y fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

b) Actividades de operación: corresponde a las operaciones de actividades normales realizadas por la sociedad, así como otras que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

c) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

d) Actividades de financiamiento: corresponde a las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de la sociedad.

4. INDICADORES FINANCIEROS

Análisis de Liquidez y Solvencia

		junio 2016	diciembre 2015
Liquidez			
Liquidez corriente (activos corrientes/pasivos corrientes)	Veces	5,00	1,85
Razón Ácida (fondos disponibles/pasivos corrientes)	Veces	4,59	1,80
Solvencia			
Razón de endeudamiento (pasivos corrientes/patrimonio)	Veces	0,22	0,81
Deuda corto plazo/Deuda total	%	100%	100%

Liquidez

La sociedad presenta una liquidez corriente de 5,00 veces (1,85 al 31/12/2015) el aumento de este indicador, se explica principalmente por el aumento de sus activos corrientes y una disminución de los pasivos corrientes, principalmente en el ítem, Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Presenta además un aumento del ratio razón ácida de 4,59 veces (1,80 al 31/12/2015) explicado de igual forma por la disminución de los pasivos corrientes.

Solvencia

La disminución de este indicador 0,22 veces (0,81 al 31/12/2015) se explica entre otros por la disminución de los pasivos corrientes y por el aumento del patrimonio respecto de diciembre de 2015, debido principalmente al incremento de la utilidad acumulada producto de las utilidades del ejercicio.

5. ANÁLISIS DE RIESGOS

a) Riesgos financieros

Es el riesgo de pérdidas proveniente de los movimientos adversos en los precios de mercado de los activos o pasivos financieros. Este riesgo está ligado estrechamente a la volatilidad del mercado (tasas de interés de mercado, tipo de cambio y precios) y su impacto negativo en el valor de los activos, pasivos y patrimonio.

Se clasifica en:

Tasa de Interés

Riesgo de pérdidas dado movimientos adversos en la estructura intertemporal de tasa de interés. Esto se origina por movimiento al alza o a la baja de la curva de rendimiento libre de riesgo, sean paralelos como no paralelos. Estos movimientos tienen impacto tanto en los resultados de corto plazo como en los de largo plazo.

Spread

Riesgo de pérdidas asociado a movimientos adversos en los spreads que existen en el rendimiento de los distintos activos y pasivos financieros, estos pueden reflejar condiciones de liquidez particulares de los activos, deterioro de las condiciones crediticias y/o cláusulas de prepago específicas cuyo ejercicio se puede traducir en un deterioro en la capacidad de generación de margen futuro.

Tipo de Cambio

Riesgo de pérdidas dado movimientos adversos en los tipos de cambio. Este riesgo se origina por los de descalces financieros entre los activos y pasivos (tanto dentro como fuera de balance).

Riesgo de Liquidez

Corresponde a la imposibilidad de:

a) Cumplir oportunamente con las obligaciones contractuales
b) Liquidar posiciones sin pérdidas significativas ocasionadas por volúmenes anormales de operación
c) Evitar sanciones regulatorias por incumplimiento de índices normativos
d) Financiar de forma competitiva la actividad con clientes

Se distinguen dos fuentes de riesgo:

Endógenas: situaciones de riesgo derivadas de decisiones corporativas controlables.

- Alta Iliquidez alcanzada por una reducida base de activos líquidos o descalces de activos y pasivos significativos.

- Baja diversificación o alta concentración de activos financieros y comerciales en término de emisores, plazos y factores de riesgo.

- Efectos reputacionales corporativos adversos que se traduzcan en acceso no competitivo a financiamiento o falta de este.

Exógenas: situaciones de riesgo producto de movimientos de los mercados financieros no controlables.

- Movimientos extremos o correcciones/eventos no esperados en los mercados internacionales y local.

- Cambios regulatorios, intervenciones de la autoridad monetaria, entre otras.

b) Estructura interna de toma de decisiones

Área de inversiones y Comité de Inversiones

Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. posee una unidad responsable por el manejo de las inversiones financieras de los fondos de terceros y propios, resguardando una ejecución eficiente de los recursos, el cumplimiento de límites normativos e internos, así como lo relativo a la aplicación de procedimientos que mitigan eventuales conflictos de interés.

Las decisiones de inversión y su seguimiento son llevadas a cabo por los Comités de Inversiones de Cartera Propia y el Comité de Activos Financieros, los cuales funcionan bajo una estructura formalizada a través de sus respectivos Estatutos.

Administración de los Riesgos Financieros

El grupo posee una Gerencia de Riesgos Financieros Corporativa con reporte a la División Financiera y Riesgos Basilea cuya función principal es identificar, medir y controlar los riesgos financieros, comunicando de forma permanente a la alta dirección y anticipando situaciones que puedan comprometer la situación patrimonial de la Administradora en el corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia Riesgos Financieros es responsable de asegurar el cumplimiento interno en materia de riesgos financieros, asegurando la implantación de los estándares y recomendaciones del regulador y las buenas prácticas entregadas por el Comité de Basilea.

Riesgos Financieros reporta de forma diaria las exposiciones y es responsable de comunicar cualquier exceso sobre la estructura de límites aprobada por la Alta Dirección.
El diseño de los riesgos financieros en materia de políticas, límites y metodologías es aprobado anualmente por el Directorio.

Como medida de Riesgo para la Administradora General de Fondos se utiliza el VaR, dicha metodología intenta dar una idea sobre la pérdida en que se puede incurrir en un cierto periodo de tiempo, con un cierto nivel de confianza.

Al cierre de Junio del 2015, la cartera estaba constituida sólo por cuotas de Fondos Mutuos, las cuales constataron un uso de VaR de 6.990 Miles de Pesos.

Para el cierre de Junio 2016, la cartera propia de la Administradora estaba constituida únicamente por cuotas de Fondos mutuos los cuales constatan un uso de VaR de aproximadamente 11.916 Miles de pesos.

Ambas fechas no registraban papeles de Renta Fija dentro de la cartera, por lo cual no existe monto en DV01.

Fecha	**Consumo de VaR M$**	**DV01 M$**
Junio - 2016	11.916	0
Junio - 2015	6.990	0

La administradora cuenta para su cartera propia con una Política de Riesgo de Crédito que es revisada periódicamente por el banco y aprobada anualmente por el directorio de la AGF. Esta define en qué tipo de instrumentos puede invertir, su nivel de riesgo y exposición; específicamente, la administradora puede invertir en cuotas de fondos mutuos gestionados por ella, sólo si los instrumentos subyacentes son de renta fija, y en instrumentos de renta fija pública y privada con clasificación de riesgo local igual o superior a AA- o N-1, según sea el plazo.

El nivel de exposición en pesos chilenos para los instrumentos de renta fija se determinará en base al valor de mercado diario de estos; en el caso de los fondos mutuos, se determinará conforme al valor cuota multiplicado por el número de cuotas nominales mantenidas.
El control sobre el cumplimiento de la política se realiza diariamente, y se informa al directorio mensualmente.

c) Marco de políticas

Política de Administración de Liquidez

La Política de Administración de Liquidez tiene como propósito conformar un marco formal de administración y supervisión del Riesgo de Liquidez.

Se basa en las mejores prácticas de Administración y Gestión de Riesgos, en los requerimientos del Banco Central de Chile (BCCH) y de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

La Política de Administración de Liquidez comprende:

- Definición de roles y responsabilidades en el proceso de toma de decisiones de la Administración de Liquidez.
- Establecimiento de normativa interna y directrices involucradas en la Administración de Liquidez.
- Definición de estándares metodológicos para la medición de los Riesgos de Liquidez que incluyan al menos:
    - Monitoreo de los vencimientos de los instrumentos en cartera[1].
    - Revisión de la proporción de activos mantenidos como recursos disponibles o de fácil liquidación[1].
- Stress de Liquidez[1].
- Diseño de un Plan de Contingencia de Liquidez[2].

Durante el presente año la administración ha establecido restricciones a la cartera propietaria que propicien la tenencia de activos líquidos con bajo riesgo de mercado.

- Papeles del Banco Central< 5 años (CLP o CLF).
- Depósitos Bancarios (clasificación N1 o superior).
- Cuotas de Fondos Mutuos.
- Derivados (Forwards).

---

[1]Se presenta según lo establecido en la circular N° 1990 de la S.V.S.
[2]El Plan de Contingencia de Liquidez es un documento único que abarca al Banco y filiales y es parte constituyente de la Política de Administración de Liquidez.

Política de Valor Razonable

Fondos Tipo I

Ajustes a Nivel de Cartera

- Ante la existencia de desviaciones superiores a un 0,1% del valor de la cartera valorizada a tasa de compra o a la última tasa de valorización según correspondiere, respecto a su valorización a tasa de mercado, se procederá a realizar el ajuste "a mercado" a todos los instrumentos del portafolio.

Ajustes a Nivel de Instrumentos

- **Instrumentos nominales (CLP)**: ante desviaciones superiores a un 0,6% del valor presente de un instrumento nominal valorizado a tasa de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto de su valorización a tasa de mercado, se procederá a ajustar todos los instrumentos a mercado que estén fuera de rango.

- **Instrumentos reajustables (CLF, IVP, CLD, etc)**: ante desviaciones superiores a un 0,8% del valor presente de un instrumento denominado en monedas distintas al peso chileno y en otras unidades reajuste, considerando su valorización a tasa de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valoración a tasa de mercado, se procederá a ajustar todos los instrumentos a mercado que estén fuera de rango.

Los instrumentos derivados se llevaran a mercado en línea con los ajustes a nivel de cartera.

Resto de los fondos

Se valorizan a mercado de forma diaria utilizando a) observaciones directas en el mercado y b) en caso de no contar con transacciones, se utilizarán activos de características similares o herramientas de uso universal.